

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

28083 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA.

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de obligaciones de la 2ª emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete, de 16 de enero de 1989, que de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el día 5 de agosto del 2009 y hasta el 4 de febrero de 2010, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,750 por cien, pagadero por semestres que sedrá satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha, quien ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en febrero de 2010

Cuenca, 4 de agosto de 2009.- Por el Area de Tesorería y Mercado de Capitales, Mario Torres Sanz, Jefe Departamento de Valores de Clientes.

ID: A090061363-1